

LUA GESTIÓN, SGEIC, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CUENTAS ANUALES A 31 DICIEMBRE 2020
INFORME DE GESTIÓN**

EJERCICIO 2020



LUQUE VELASCO is an independent member firm of Allott Group.
Each Allott Group member firm is a separate legal entity and is not responsible for the services or activities of any other member firm.
Allott Group does not fall within the definition of an 'accounting network' under the International Federation of Accountants (IFAC) code
of ethics (section 290) and the European Union Statutory Audit (revised 8th Company Law) Directive.

LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Madrid, Velázquez, 3, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2020 de LUA GESTIÓN, SGEIC, S.A.



LUQUE VELASCO is an independent member firm of Allott Group.
Each Allott Group member firm is a separate legal entity and is not responsible for the services or activities of any other member firm.
Allott Group does not fall within the definition of an "accounting network" under the International Federation of Accountants (IFAC) code of ethics (section 290) and the European Union Statutory Audit (revised 8th Company Law) Directive.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **LUA GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de LUA GESTIÓN, SGEIC, S.A.. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**LUA GESTION, Sociedad Gestora de
Entidades de Inversión Colectiva, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2020**

Índice

I. BALANCE DE SITUACIÓN	3
II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	5
III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
IV. MEMORIA:	8
1. Actividad e información de carácter general	8
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	9
3. Entidades dependientes	9
4. Entidades asociadas	10
5. Negocios conjuntos	10
6. Negocios en economías con altas tasas de inflación	10
7. Hechos posteriores a la fecha del balance	10
8. Normas de registro y valoración	10
9. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados	16
10. Información por segmentos	17
11. Instrumentos financieros	17
12. Inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos	18
13. Inmovilizado material	18
14. Activos intangibles	18
15. Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles	19
16. Activos no corrientes mantenidos para la venta	19
17. Arrendamientos	19
18. Permutas de activos	19
19. Operaciones en moneda extranjera	19
20. Planes de pensiones y otras prestaciones	19
21. Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital	20
22. Provisiones y contingencias	20
23. Riesgos y compromisos contingentes	20
24. Recursos de clientes fuera de balance	20
25. Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital	20
26. Gastos de personal y otros gastos generales	21
27. Otras pérdidas y otras ganancias	21
28. Existencias	21
29. Situación fiscal	21
30. Operaciones con partes vinculadas	22
31. Combinaciones de negocios	23
32. Información sobre el medio ambiente	23
33. Gestión de riesgos	23
34. Gestión de capital	24
35. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	24
V. INFORME DE GESTIÓN	25

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE LVA GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE
INVERSIÓN COLECTIVA, S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

LVA GESTION, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en euros)

	Notas	Ejercicio 2020
TESORERÍA		91.219,31
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	11	0,00
Valores representativos de deuda		
Instrumentos de capital		
Derivación de negociación		
Otros activos financieros		
Pro-memoria: Prestados o en garantía		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00
Valores representativos de deuda		
Instrumentos de capital		
Otros activos financieros		
Pro-memoria: Prestados o en garantía		
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		168.000,00
Valores representativos de deuda		
Instrumentos de capital		168.000,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		
INVERSIONES CREDITICIAS		0,00
Crédito a intermediarios financieros	11	0,00
Crédito a particulares		
Otros activos financieros		
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		0,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		
DERIVADOS DE COBERTURA		
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		0,00
Valores representativos de deuda		
Instrumentos de capital		
Activo material		
Otros		
PARTICIPACIONES	5 ; 12	0,00
Entidades del grupo		
Entidades multigrupo		0,00
Entidades asociadas		
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		
ACTIVO MATERIAL	13	0,00
De uso propio		0,00
Inversiones inmobiliarias		
ACTIVO INTANGIBLE		7.798,91
Fondo de Comercio		
Otro activo intangible		7.798,91
ACTIVOS FISCALES	29	10.908,42
Corrientes		10.883,28
Diferidos		25,14
RESTO DE ACTIVOS	11	0,00
TOTAL ACTIVO		277.926,64

Las Notas 1 a 35 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2020

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE LVA GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE
INVERSIÓN COLECTIVA, S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	Notas	Ejercicio 2020
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	11	0,00
Deudas con intermediarios financieros		
Deudas con particulares		
Empréstitos y pasivos subordinados		
Otros pasivos financieros		0,00
DERIVADOS DE COBERTURA		
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		
PROVISIONES		0,00
Fondos para pensiones y obligaciones similares		
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		
Otras provisiones	22	0,00
PASIVOS FISCALES	29	4.261,19
Corrientes		4.261,19
Diferidos		0,00
RESTO DE PASIVOS		3.103,45
TOTAL PASIVO		7.364,64
FONDOS PROPIOS	9	270.562,00
Capital		125.000,00
Escriturado		125.000,00
Menos: Capital no exigido		
Prima de emisión		200.000,00
Reservas		-16.219,72
Otros instrumentos de capital		
Menos: Valores propios		
Resultado de ejercicio		-38.218,28
Menos: Dividendos y retribuciones		
AJUSTES POR VALORACIÓN		0,00
Activos financieros disponibles para la venta		0,00
Cobertura de los Flujos de Efectivo		
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Diferencias de cambio		
Resto de ajustes por valoración		
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		
TOTAL PATRIMONIO NETO		270.562,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		277.926,64

	Notas	Ejercicio 2020
Avales y garantías concedidas		
Otros pasivos contingentes		
Compromisos de compraventa de valores a plazo		
Valores propios cedidos en préstamo		
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		
Derivados financieros		
Otras cuentas de riesgo y compromiso		
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		0,00
Depósitos de títulos		
Carteras gestionadas	24	165.000,00
Otras cuentas de orden		0,00
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		165.000,00

Las Notas 1 a 35 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2020

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE LUA GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE
INVERSIÓN COLECTIVA, S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

LUA GESTION, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en euros)

	Notas	Ejercicio 2020
Intereses y rendimientos asimilados		0,00
Intereses y cargas asimiladas		
MARGEN DE INTERESES		0,00
Rendimientos de instrumentos de capital		
Comisiones percibidas	25	0,00
Comisiones satisfechas		
Resultado de operaciones financieras (neto):		
Cartera de negociación		
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Otros		
Diferencias de cambio (neto)		
Otros producto de explotación		
Otras cargas de explotación		
MARGEN BRUTO		0,00
Gastos de personal	26	-5.920,70
Gastos generales	26	-31.021,75
Amortización		-201,09
Dotación a provisiones (neto)		
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		
Inversiones crediticias		
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD EXPLOTACIÓN		-37.143,54
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		
Activos materiales		
Activos intangibles		
Resto		
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-37.143,54
Impuesto sobre beneficios	29	-1.074,74
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		-38.218,28
RESULTADO POR OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-38.218,28
RESULTADO DEL EJERCICIO		-38.218,28
BENEFICIO POR ACCIÓN		-0,26
Básico		-0,26
Diluido		-0,26

Las Notas 1 a 35 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2020

LUA GESTION, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas	Ejercicio 2020
RESULTADO DEL EJERCICIO:	9	-38.218,28
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS		0,00
Activos financieros disponibles para la venta		0,00
Ganancias/(pérdidas) por valoración		0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
Coberturas de los flujos de efectivo		0,00
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
Otras reclasificaciones		
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		0,00
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
Diferencias de cambio		0,00
Ganancias/(pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
Activos no corrientes en venta		0,00
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		
Resto de ingresos y gastos reconocidos		
Impuesto sobre beneficio		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		-38.218,28

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE LSA GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE
INVERSIÓN COLECTIVA, S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
Saldo final en 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambios de criterio contable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial ajustado en 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ingresos/(gastos) reconocidos	0,00		0,00	-38.218,28	-38.218,28	0,00	-38.218,28
Otras variaciones del patrimonio neto	325.000,00	200.000,00	-16.219,72	0,00	508.780,28	0,00	508.780,28
Aumento de capital	325.000,00	200.000,00			525.000,00		525.000,00
Reducción de capital							
Conversión de pasivos financieros en capital							
Incrementos de otros instrumentos de capital							
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital							
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros							
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios							
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)							
Traspasos entre partidas de patrimonio neto							
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio							
Pagos con instrumentos de capital							
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto			-16.219,72		-16.219,72		-16.219,72
Saldo final en 2020	325.000,00		-16.219,72	-38.218,28	270.562,00	0,00	270.562,00

**IV LUA GESTION, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

LUA GESTION, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante "la Sociedad o S.G.E.I.C."), fue constituida en el Registro Mercantil de Granada el 30 de julio de 2020. Su domicilio actual se encuentra en Granada, C/Recogidas 12. Está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con número 172.

a) Objeto Social

La Sociedad tendrá como objeto social la gestión de las inversiones de una o varias entidades de Capital riesgo (ECR), entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (EICC) y/o fondos de capital riesgo europeos (FCRE), así como el control y gestión de sus riesgos.

La Sociedad podrá realizar adicionalmente las siguientes funciones con respecto a las ECR, EICC o FCRE que gestione o, en el marco de una delegación, con respecto a otras ECR, EICC o FCRE:

- a) La administración de la entidad, comprendiendo:
 - Servicios jurídicos y contabilidad;
 - Tratamiento de las consultas de clientes;
 - Valoración y determinación del valor liquidativo, incluyendo la aplicación del régimen fiscal correspondiente
 - Control del cumplimiento de la normativa aplicable;
 - Llevanza del registro de partícipes o accionistas;
 - Distribución de rendimientos, en su caso;
 - Suscripción y reembolso de participaciones, y adquisición o enajenación de acciones;
 - Liquidación de contratos incluida la expedición de certificados; y
 - Teneduría de registros.
- b) La comercialización de la entidad.
- c) Actividades relacionadas con los activos de la entidad, en particular, los servicios necesarios para cumplir con las obligaciones fiduciarias de los gestores, la gestión de inmuebles y servicios utilizados en la actividad, las actividades de administración de bienes inmuebles, el asesoramiento a empresas con respecto a estructuras de capital, estrategia industrial y materias relacionadas, el asesoramiento y los servicios relacionados con fusiones y adquisición de empresas, así como otros servicios conexos con la gestión de la entidad y de las empresas y activos en los que ha invertido.

Además, como servicios accesorios, la Sociedad podrá realizar los siguientes de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2014:

- a) Gestión discrecional de carteras de inversión, incluidas las que son propiedad de fondos de pensiones y de fondos de pensiones de empleo en virtud del artículo 19, apartado 1, de la Directiva 2003/41/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de junio de 2003, relativa a las actividades y la supervisión de fondos de pensiones de empleo, de conformidad con los mandatos otorgados de manera discrecional e individualizada por los inversores;
- b) Asesoramiento en materia de inversión;
- c) Custodia y administración de participaciones y acciones de ECR, EICC o FCRE, y en su caso, fondos de emprendimiento social europeo; y
- d) Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.

b) Información de carácter general

El Consejo de Administración está compuesto por:

- D. Jose Carlos Díez Gangas (Presidente).
- D. Francisco de Paula Lombardo de Enríquez (Secretario)
- D. Francisco Javier García Álvarez (Vocal)
- D^a. Paulina Beato Blanco (Vocal).

El número por categorías y sexo de empleados al final del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2020		
	Hombre	Mujer	Total
Consejeros			0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		1	1
Total	0	1	1

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de los registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en ésta, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

2.2. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

2.3. Comparación de la información.

Tal y como se detalla en la nota 1, la Sociedad se ha constituido el 30 de julio de 2020, por lo que su ejercicio social corresponde al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Dado que éste es el primer ejercicio de actividad de la Sociedad, los Administradores no han incluido saldos comparativos en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, ni el estado de flujos de efectivo y la memoria.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.5. Cambios de criterio contable.

No se han realizado cambios de criterio contable.

2.6. Cambios en estimaciones contables.

No se han realizado cambios en estimaciones contables.

2.7. Corrección de errores.

En el ejercicio 2020 no se han detectado errores significativos.

3. ENTIDADES DEPENDIENTES

Al cierre del ejercicio 2020 no existen, en la Sociedad, entidades dependientes.

4. ENTIDADES ASOCIADAS

Al cierre del ejercicio 2020 no existen, en la Sociedad, entidades asociadas.

5. NEGOCIOS CONJUNTOS

Al cierre del ejercicio 2020 no existen, en la Sociedad, negocios conjuntos.

6. NEGOCIOS EN ECONOMÍAS CON ALTAS TASAS DE INFLACIÓN

No existen.

7. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No existen.

8. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

8.1. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil, si esta es finita) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Los porcentajes de amortización reconocidos son:

Descripción	Años	% Anual
Patentes y marcas	10	10

8.2. Inmovilizado material.

No existe Inmovilizado material

8.3. Inversiones Inmobiliarias.

No existen inversiones inmobiliarias.

8.4. Permutas.

No se han realizado permutas.

8.5. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

8.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

8.5.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

8.5.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

8.6. Existencias.

No posee existencias.

8.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del Balance de Situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

8.8. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.

El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

8.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

8.10. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Durante el ejercicio 2020 no dotado provisiones.

8.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Durante el ejercicio 2020 no ha recibido subvenciones.

8.12. Negocios conjuntos.

No existen negocios conjuntos

8.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

9. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

El detalle del Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2020 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

Ejercicio 2020:

	Constitución	Resultado 2020	Saldo al 31/12/2020
Capital social	125.000,00		125.000,00
Prima de emisión	200.000,00		200.000,00
Reserva legal			0,00
Reserva voluntaria	-16.219,72		48.032,43
Resultado del ejercicio		-38.218,28	-102.470,43
Ajustes por cambios de valor			0,00
Total	308.780,28	-38.218,28	270.562,00

El capital social queda fijado en 125.000,00 euros, representado por 125.000 acciones, de un euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la número 1 a la 125.000, ambas inclusive, que se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas en su totalidad.

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2020 la reserva legal no está dotada en su totalidad.

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Distribución del resultado

La propuesta de aplicación por parte del Consejo de Administración del resultado del ejercicio 2020 es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-38.218,28
Total	-38.218,28

Aplicación	Ejercicio 2020
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-38.218,28
Total	-38.218,28

10. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No existen otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa.

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Sociedad que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Créditos a intermediarios financieros

No posee créditos a intermediarios financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo por partidas a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Ejercicio 2020
Otros pasivos financieros	2.059,50
Acreedores comerciales	2.059,50
Total	2.059,50

12. INVERSIONES EN DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

No procede

13. INMOVILIZADO MATERIAL

No existe inmovilizado material

14. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Patentes y Marcas	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	0,00	0,00
(+) Entradas	8.000,00	8.000,00
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	8.000,00	8.000,00
 AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	 0,00	 0,00
(+) Dotación a la amortización	-201,09	-201,09
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-201,09	-201,09
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	7.798,91	7.798,91

15. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS MATERIALES E INTANGIBLES

No existen.

16. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Instrumentos de Capital

La composición es la siguiente:

	Ejercicio 2020
DEPOSITO	3.000,00
LUA FUND IBERIA NUEVA ECONOMÍA FCRE	165.000,00
Total	168.000,00

17. ARRENDAMIENTOS

No existen.

18. PERMUTAS DE ACTIVOS

No existen

19. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen

20. PLANES DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES

No existen.

21. REMUNERACIONES AL PERSONAL BASADAS EN INSTRUMENTOS DE CAPITAL

No existen.

22. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen.

23. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

No existen.

24. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DEL BALANCE

El desglose por IIC gestionadas es:

	Patrimonio Gestionado al 31 de diciembre de 2020
Fondos de Inversión	
LUA FUND IBERIA NUEVA	165.000,00
Total	165.000,00

25. COMISIONES, INTERESES Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

No procede

26. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Ejercicio 2020
Sueldos y salarios	4.465,06
Seguridad social a cargo de la empresa	1.455,64
Total	5.920,70

Gastos generales

El detalle de los gastos generales al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Ejercicio 2020
Servicios de profesionales independientes	23.000,00
Servicios bancarios y similares	306,95
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.200,00
Otros servicios	6.514,80
Total	31.021,75

27. OTRAS PÉRDIDAS Y OTRAS GANANCIAS

No procede

28. EXISTENCIAS

No existe.

29. SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre beneficios

La sociedad tiene un impuesto diferido (activo) por un importe total de 25,14 euros que corresponden al efecto impositivo de las variaciones en la valoración de activos financieros recogidos en el patrimonio neto.

No se han aplicado incentivos fiscales en el último ejercicio.

La composición del saldo tanto de activos como de pasivos fiscales al cierre del ejercicio es la siguiente:

	Ejercicio 2020
Activos fiscales:	10.908,42
Hacienda Pública deudora por IVA	10.883,28
Activos por impuesto diferido	25,14
Pasivos fiscales:	4.261,19
Hacienda Pública acreedora por IRPF	2.519,79
Organismo de la Seguridad Social acreedora	1.741,40
Total	6.647,23

30. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones y saldos con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2020	
	Operaciones	Saldos
Personal Clave		
Gerencia		
Miembros del Consejo	23.000,00	0,00
Alta Dirección		
Total	23.000,00	

De conformidad con los artículos 225 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades de Capital, los Administradores no poseen participación directa e indirectamente ni poseen cargos ni funciones al 31 de diciembre de 2020, en sociedades con el mismo análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2020 los consejeros no poseen cargos en sociedades con el mismo análogo o complementario género de actividad que la desarrollada por la Sociedad.

31. COMBINACIONES DE NEGOCIO

No existen.

32. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

33. GESTIÓN DE RIESGOS

La Entidad cuenta con sistemas de control del riesgo que cubren la totalidad de las actividades que desarrolla.

Estos sistemas cubren el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo operacional y el riesgo reputacional, contando con procedimientos formales y sistemáticos.

- **Riesgo de Crédito:** posibilidad de pérdida financiera debida al impago de deudas por parte de los clientes y contrapartes o situaciones fallidas de emisores.

La Entidad revisa periódicamente la calificación crediticia de los intermediarios financieros con los que opera y tiene establecida una estructura general de admisión de riesgo para la clientela, en lo que respecta a patrimonio y liquidez, y para la propia Sociedad en lo que respecta a activos en los que invierte.

- **Riesgo de Mercado:** exposición del patrimonio neto y de la cuenta de pérdidas y ganancias a los efectos de las variaciones en el precio de los diferentes productos y mercados en los que opera la Sociedad, fundamentalmente cotizaciones (precio) en los activos de renta variable, tipo de interés en activos de renta fija; tipo de cambio, liquidez y actividad de negociación.
- **Riesgo Operacional:** riesgo de pérdida debido a fallos internos - de procesos, humanos y de los sistemas internos o externos.

Desde el punto de vista interno, la Sociedad tiene establecidos procedimientos para la detección, control y resolución de los errores.

- **Riesgo Reputacional:** posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de la Sociedad derivada de la percepción negativa que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

Los principales sistemas de control para tratar de reducir al máximo este riesgo son:

- Prevención del Blanqueo de Capitales.

La Sociedad y su Grupo cuentan con un Órgano de Control Interno y comunicación en materia de prevención del blanqueo de capitales.

Su funcionamiento y composición se rige por un procedimiento interno de prevención del blanqueo de capitales, recogido en el Manual de Procedimientos.

Dentro de este Manual se recogen las políticas de admisión de clientes, así como los procedimientos y sistemas internos para la detección, análisis, seguimiento y comunicación de operaciones sospechosas de blanqueo de capitales.

Los procedimientos de prevención de blanqueo de capitales son auditados anualmente por expertos externos, según establece la Orden EHA/2444/2007.

- Servicio de Atención al Cliente.

La Sociedad cuenta con un Servicio de Atención al Cliente, cuyo funcionamiento se rige por el Reglamento para la Defensa del Cliente aprobado formalmente por el Consejo de Administración.

- Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.

Las operaciones en los mercados de valores de empleados afectados y administradores, son objeto de declaración y control sistemático por el Órgano de Seguimiento, encargado de vigilar que se cumplan dentro de la Sociedad los controles establecidos por la normativa aplicable relativa a los mercados de valores.

- Protección de datos de carácter personal.

La Sociedad cuenta con normas y procedimientos para la protección de los datos de carácter personal, así como con un Documento de Seguridad sobre tratamiento de los mismos, según establece la Ley de Protección de Datos de carácter personal.

34. GESTIÓN DE CAPITAL

La Sociedad tiene establecidos unos procedimientos de control de riesgos, en cumplimiento de la normativa vigente relativa a la propia Entidad y a cada una de las IIC que gestiona, de forma que a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019, no se ha incurrido en ningún riesgo no permitido legalmente.

La Sociedad siempre ha mantenido más del 60% de sus Recursos propios, en los Valores permitidos en el apdo. 4 del art. 70 del RIIC, y ha diversificado sus riesgos de acuerdo al Art.71 del mencionado Reglamento.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha contado con un nivel de recursos propios superior al exigido por la normativa vigente en cada momento y ha invertido sus disponibilidades en activos financieros, depósitos bancarios y títulos de renta variable de emisores de reconocida solvencia y liquidez, acordes con el fin social de la Entidad.

35. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera (Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio).

	Ejercicio 2020
	Días
Pago medio a proveedores	10

**V LUA GESTION, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020**

I. Evolución durante el ejercicio

La situación del mercado en el año 2020 estuvo caracterizada por la irrupción de la COVID-19. Ello provocó una gran incertidumbre y una transformación en los estilos de vida.

Geográficamente, Norte América cuenta con el mercado más maduro y ello se ve reflejado tanto en su captación de fondos como en su inversión. El segundo puesto es ocupado por Asia, seguido por Europa, Latinoamérica y, en último lugar, África. Así, es importante recalcar que crear un ecosistema próspero de inversión privada contribuirá a lograr un crecimiento inclusivo.

En España, después de un 2019 con cifras de récord, los datos de 2020 relativos al Private Equity y Venture Capital señalan un incremento del 6% del capital captado por los inversores nacionales, situándose en 2.026 millones de euros, y un máximo histórico de fundraising para vehículos de Venture Capital. En cuanto a la inversión, en 2020 se invirtieron una cantidad total de 5.561 millones de euros en 765 operaciones y se desinvertieron 1.131 millones de euros a precio de coste a través de 223 acuerdos.

LA SOCIEDAD GESTORA

LUA GESTIÓN, SGEIC, S.A., sociedad española inscrita en el Registro de sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado de la CNMV, inició su actividad en 2020 dotándose de los medios organizativos, personales, materiales y de control necesarios. La actividad desarrollada en el ejercicio ha generado una cartera de compañías en estudio que permite prever un adecuado nivel de inversión.

EL FONDO

En un contexto caracterizado por bajos tipos de interés y alta transformación tecnológica, se constituye LUAFund Iberia nueva economía, F.C.R.E. a fecha 3 de noviembre de 2020, para tratar de apoyar creciente número de proyectos y de sectores con alto potencial de crecimiento. En cuanto al patrimonio comprometido en el Fondo en el momento de su constitución, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable, tiene un importe de un millón seiscientos cincuenta mil euros (1.650.000,-€). No se han firmado compromisos de inversión adicionales en 2020.

A 31 de diciembre de 2020, el Fondo no ha realizado ninguna inversión.

II. Evolución previsible

El Consejo de LUA Gestión S.G.E.I.C prevé realizar una importante labor de promoción en 2021 para captar nuevos fondos y materializar inversiones.

III. Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores

IV. Gastos de Investigación y Desarrollo

El Fondo no realiza inversiones en gastos de I+D. Del mismo modo, la Sociedad Gestora no prevé que incurra en este tipo de gastos durante los próximos ejercicios.

V. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Nada que reseñar en este sentido.

VI. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar

VII. Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por ello, no se incluyen desgloses específicos respecto a las actividades medioambientales.

VIII. Adquisición de acciones propias

La sociedad no posee acciones propias

INFORME SOBRE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

La remuneración del personal de LUA GESTIÓN, SGEIC, S.A. consiste en una retribución fija en función de la categoría profesional, grado de responsabilidad y funciones desempeñadas y una retribución variable no garantizada que se fija según la consecución de resultados y el nivel de compromiso. La retribución variable no está ligada a la evolución de los resultados de los vehículos gestionados por la Sociedad y se fija de manera discrecional por el Consejo de Administración de LUA GESTIÓN, SGEIC, S.A.

Ni la retribución fija ni la retribución variable contemplan retribución en especie o planes de pensiones.

La plantilla activa a 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad estaba formada por 3 empleados y recibió una remuneración anual fija de 24.230 euros y una remuneración variable de 0 euros.

El número de empleados considerados altos cargos fue de 2 personas y el importe agregado de su remuneración ascendió a 20.140 euros.

El número de empleados con incidencia material en el perfil de riesgo de las entidades de capital riesgo gestionadas fue de 2 personas y el importe agregado de su remuneración ascendió a 20.140 euros.